

Melilla, un mes, 125 pts.
Provincias, 100 pts.
mestro, 75 pts.
Número suelto, 15 pts.

ANUNCIOS
a precios convenientes
PAGO ANTICIPADO

Oficinas
MELILLA, 1
Talleres
S. MIGUEL, 4

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

ANO IV

Martes 21 de Noviembre de 1905

NUM. 1181

El Excmo. Sr. Don José Marina y Vega

Cuando este número llegue al poder de los lectores, se encontrará entre nosotros el nuevo Gobernador, uno de los generales más inteligentes y entusiastas del Ejército español.

Nació el General Marina en Diciembre de 1848 y el 63 ingresó en el Ejército en calidad de Cadete de Cuerpo.

La docil vocación que sentía por la carrera de las armas, llevóle a operaciones al estallar la guerra civil, en la que se distinguió notablemente, encargándosele el ascenso al capitán por los méritos que contrajo en las acciones libradas durante el sitio de Irún y más tarde el empleo de comandante, por el valeroso valor que demostró en el sangriento combate de Abadiano.

Al terminar la lucha civil y cuando solo contaba 28 años, había conquistado los empleos sobre el campo de batalla, y diversos honrosísimos cordones.

Al cesar la Academia General, fue nombrado profesor y comandante de la primera compañía. En el difícil cargo demostró gran inteligencia, captando generales simpatías. Sus alumnos sentían hacia él verdadero cariño, y en infinitad de ocasiones, siendo éstas ya oficiales, le han testimoniado lo súper de aquel afecto, nacido bajo los muros del histórico Alejandría.

Al ascender por antigüedad al Teniente Coronel, marchó á las islas Filipinas, tomando parte en la penosa y escarnizada ocupación de Mindanao, comenzando en aquella época á adquirir gran relieve su nombre.

Al frente de una columna tomó al asaltado Marabut, logrando señalísimo triunfo por su bizarria. En la toma de Tugaya y en otros muchos hechos de armas se acrecentó su prestigio, mereciendo que su nombre fuese citado con elogio.

Al estallar la insurrección de Filipinas, operó en Manila y Batangas obteniendo señaladas victorias contra los rebeldes.

En la reñidísima acción de Binayan peleando heroicamente cayó herido, otorgándosele el entorchado de General, para el que ya antes había sido propuesto en juicio de votación.

Sin hallarse restablecido tomó el mando de una brigada de la división La Chancillería y las jornadas de Barnafitas Silan, Zapote, Imitus y otras cons-

tituyeron timbres gloriosos de los que con orgullo puede envanecerse el General Marina.

Las fatigas de la guerra y la edad no totalmente curada, quemaron su vigorosa salud, obligándole a regresar á la Península, donde permaneció el tiempo preciso para recuperarse, marchando seguidamente á la Isla de Cuba.

Destinado á la división que mandaba el bravo general Bernál, operó en Holguín y Bayamo, obteniendo nuevos laureos en Las Negras, Moyata, y Sis-

era Maestri, que aumentaron su fama de militar valeroso e inteligente, siendo propuesto para el empleo inmediato.

Los oficiales y tropas de las columnas que mandó le seguiron con entusiasmo y desvencimientos de quales duros de su general habían de condenados inefectualmente la victoria.

Terminadas las guerras ultramarinas desempeñó diversos cargos, entre ellos el de Gobernador civil de Barcelona y en 1898 fue ascendido al empleo de General de División, por sus ex-

celentes servicios en Melilla, que aumentó su fama de militar valeroso e inteligente, siendo propuesto para el empleo inmediato. En ninguna ocasión hubo tal unanimidad de gobiernos en apreciar el acierto del General Weyler y del Gobierno en la elección, considerando todos que es el hombre que Melilla necesita para su desarrollo y prosperidad y para el acrecentamiento de la influencia española sobre los demás territorios en los que se lucha contra nuestro prestigio e intereses.

El mando de Melilla en las operaciones actuales, es difícil y más político que militar, pero tenemos certeza en que el Ilustre General que ya en el Gobierno civil de Barcelona dio pruebas de sus talentos y en tantos difíciles puestos desempeñó, cumplió con ellas las esperanzas que en él se fundaban.

En *EL TELEGRAMA DEL RIF*, ajena á toda idea política y constante defensor de los intereses de España en Marruecos, saluda respetuosamente al nuevo Gobernador y le envía su más cordial felicitación.

ESPAÑA EN AFRICA

(DE COLABORACION)

IV

Lo que necesita Melilla para ser utilizada como baso. Puerto y Comercio.

Veamos ahora las necesidades imprescindibles de Melilla, si ha de proveer algún día colonia de nación civilizada y hemos de hacer algo en Marruecos partiendo de ella.

La primera, la capital, es la construcción de un buen puerto, imprescindible para el comercio y no menos para el ejército, pues en su abertura rápidamente se pasan á veces veinte días seguidos sin que pueda fondear barco alguno, lo que originaría un conflicto en caso de guerra.

La segunda es dotarla de moderna fortificación y recubrirla por mar y tierra, porque que intentemos la penetración por la vía pacífica, detrás de los viajeros y los comerciantes deben estar los cañones y las bocanadas; es imposible prescindir, por otra parte, del régimen militar, que á su vez debe afrontar todos los obstáculos al éxito.

La tercera es el fomento del co-



traordinarios méritos que había contraído en la campaña de Cuba.

Más tarde fue nombrado subsecretario del Ministerio de la Guerra, cargo desempeñó poco días por la dimisión del Ministerio y al cesar y dejar á oír por el destino de Director del proyectado Colegio General Militar.

Al asistirse de la creación de dicha escuela, fue nombrado director de la División de Instrucción, que una brillantemente ha mandado con motivo de la visita del Presidente de la Repùblica Francesa.

El General Marina ostenta sobre su

pedio, entre otras, las siguientes condecoraciones: medalla del sitio de Bilbao, emperador de Nápoles, Alfonso XII, Filipinas, Cuba y Alfonso XIII; cruces de 1^a, 2^a y 3^a del Mérito Militar con distintivo rojo gran Cruz roja del náufrago y la de María Cristina.

E nuevo Gobernador posee, como dice acertadamente un apreciable colega, esa justiciosa influencia fiscal que subyuga todos los espíritus y suspira y cumple la voluntad de los que lo rodean haciéndose querer y respetar.

Su nombramiento para el mandato sus-

mercio, el saneamiento de la población, la construcción de su alcantarillado, el alumbramiento de mas aguas potables, la política de atracción de las cabildas... todo, en fin, lo que constituye el progreso de los pueblos y el adelanto de las colonias.

Desde 1885 á la fecha se han confeccionado lo menos seis proyectos de puerto, sin contar sus variaciones con el dinero invertido en sueldos de ingenieros, empleados, aparatos, oficinas, dietas y viajes quizás hubiera sido suficiente para costear un modesto muelle, pero esta es la hora en que todavía no se ha arrojado más piedra al mar que la lanzada por S. M. al inaugurar las obras en 1904.

No obstante, como el gobierno se ha percatado de su necesidad, se anuncia para breve la subasta de las obras, y este será tal vez el único proyecto que tenga realidad en Melilla.

Pero tener puerto sin comercio es como regalar portamonedas al que no tiene dinero. ¿Y cómo se somete el comercio español en Melilla? En primero y principalísimo término adoptando nuestro gobierno las medidas conducentes á ello: el saneamiento de la moneda, sin el cual nada podemos emprender en ninguna parte; la rebaja de los transportes; la disminución de los tributos... Sería ridículo, si no fuera porque es doloroso, que el gobernador militar español de Melilla venga, como viene, autorizado con su sienma, á falta de constar, los certificados de desembarque en estas plazas de los géneros franceses, para que luego les puedan ser devueltos á los comerciantes de aquella nación los impuestos que su gobierno les perdonó, con la suya intención de proteger el comercio y corrompiéndolo con los moros. Así, y por analogos medios, nos hace la competencia el puerto argelino de Sétif y han crecido la colonia comercial del Riss en la misma frontera. En cambio el azúcar y otros muchos productos españoles resultan más caros puestos en Melilla que traídos de Marsella.

En segundo término, nuestros comerciantes deben aventurarse más, salir de esa apatía, estudiar el asunto y llegar á vías de hecho. En cuanto se hace alguna concesión, como ocurría hace poco abriendo al comercio los menores, acuden las solicitudes de los extranjeros, pero nadie pide los españoles.

Y que Melilla puede tener un buen convenio comercial es indiscutible, porque lo atestiguan los hechos; desde su conquista hasta hace pocos años casi cada adelantamiento en ese sentido por nuestra falta de tacto, por nuestra rudeza de trato con los otros, por el absoluto desconocimiento de nuestra conveniencia. Y en cambio ahora la importación y exportación han subido respectivamente a más de diez millones y medio y medio de pesetas anuales, que si bien pocas, por las razones apuntadas, son hebreas y franceses en su mayor

parte, son efectivas y por el mercado melillense pasan.

Otro que no hay mayor prueba de que si se plantean las reformas indicadas el comercio adquiriría un incremento nada despreciable.

X.

Anuncio

La sociedad propietaria de la plaza de toros de Melilla anuncia por medio del presente sacar á concurso de arriado por todo el año 1908 la citada plaza bajo el tipo de 2.000 pesetas. Las proposiciones se harán por escrito en pliego cerrado, expresando el nombre y domicilio del proponente y en letra la cantidad en pesetas que sirva de oferta, siendo de cuenta del rematante la conservación y entretiempo del edificio durante el año de arrendamiento, pudiendo utilizar la plaza no solo para corridas de toros, sino para funciones de teatro y otros espectáculos públicos. Las proposiciones serán dirigidas al comisionado don Modesto Sánchez y admitidas hasta las doce del 29 de Diciembre del presente año que se reunirá la Junta para la adjudicación.

Melilla 16 de Noviembre 1905.- El Comisionado por la Sociedad. *Modesto Sánchez.*

Junta de Arbitrios

Sesión del día 8 de Noviembre de 1905

(Copia del acta original)

Presidió el señor Coronel, González Gelpé.

Concurrieron los vocales señores Coronel de Ingenieros, Coronel de Artillería, Jefe de Simidur, Comisario de Guerra, Alcalde, Teniente Viarri, Navairete, López, Pérez, Carrasco, Serrano, Bustillo, Capitán del Puerto, Mayor de Pavia y Coronel de Infantería.

Vocal Secretario Sr. Ferrer.

El Sr. Presidente manifestó que había convocado á la Junta con el solo objeto de leer y aprobar el acta anterior la cual fuó leída, preguntándose á los Sres. Vocales si tenían que hacer alguna observación, manifestando el Sr. Carrasco que enantias veces han sido convocados los vocales de la Sección 4.º, han comparecido, á lo cual contestó el Sr. Presidente que lo que se tiene constar en el acta leída sobre este particular no se refiere precisamente á este caso denominado ni á la Sección 4.º si no que es haciendo referencia á que en determinadas ocasiones los señores vocales no pueden concurrir á las reuniones que se les cita, ya por enfermedad, ya por ausencia ó por impedir los votos del servicio.

Sin obra manifestación fuó aprobada el acta.

Después preguntó el señor Presidente si alguno de los señores vocales tenía que hacer alguna pregunta ó proposición, mencionando uso de la palabra el señor Mayor de Pinza para manifestar que no se han cumplido las cuotas de la carretera del Buen Aquerido, contestándole el señor Presidente que se han dado las órdenes oportunas, así como para ultimar un trozo de camino situado en la parte

Sur de las casas compradas al señor Orozco.

El señor Botella preguntó si se han hecho gestiones para adquirir toldos para el muelle á lo que contestó el Sr. Lopez de la Blanca que se han pedido precios á varios comerciantes, y que se espera este dato para resolver.

El Mayor de Plaza expuso la necesidad de que se arregle el trozo de carretera detrás del Buen Aquerido que da acceso al Cuartel de Santiago á cuya manifestación se adhirió el Sr. Coronel Izquierdo, manifestando que es poco menos que imposible el tránsito de carrozas por aquel sitio y que precisa hacer un arreglo de aquel trozo de carretera dándole el conveniente bombeo para su fácil desagüe, conviniéndose en ponerlo en encargo del Ingeniero.

El Sr. Ferrer indicó su conveniencia de que se establezca vigilancia durante la noche en el barrio de Alfonso XIII y en el Parque; siendo tomado en consideración.

Se levantó la sesión.

En Chafarinas

se alquila un

espacioso local para establecimiento.

Para informes dirigirse Vda. de León e hijos.

Cruz Roja de Melilla

Velada teatral

La comisión organizadora de la velada que en la noche del domingo se celebró en el «Teatro Aleántaro», pudo estar satisfecha de su obra, traducida en un triunfo artístico y en un importante ingreso para la benéfica institución.

No es posible empezar mejor y de esperar es que la delegación de la Cruz Roja en Melilla logre próspera vida y robusta existencia.

No quedó en taquilla ni una sola localidad por despachar y esto dada idea del aspecto brillantísimo que ofrecía la amplia sala de nuestro bello coliseo.

No citaré nombres, debo tenerlos todos en mi cartera pero como me faltó certidumbre de que así sea, preferiré no llevar ninguno á las curiosas ante el temor de incurrir en lamentables pretensiones.

Abríó 1.º ilista el sexteto que habilitamente dirige el señor Fernández Benítez, haciendo oír una dulcísima fantasía de «Bohemio» de modo irreprochable.

Alzóse en seguida la cortina y «El novio de don Juan» inicióse al público en constante coreografa.

Las señoritas de Vergara y Gutiérrez muy bien en sus respectivos papeles, así como la niña López Vicente que vistió y dijo muy bien una marinera auténtica.

El señor Tormo estuvo á gran altura, llevando el peso de la obra con facilidad y grecia incomprensibles en su quien por primera vez pisaba las tablas, completando el cuadro el Sr. Lopez Vieyenejo.

A continuación el Sr. Fernandez

Cano; muy bien acompañado por el sexteto dijo el «Si tu m'aimas» de Denza, luciendo su bien timbrada voz y modulando con amoros las dulces frases de tan delicada página lo que mereció una ovación.

Después se puso en escena el aproposito del Sr. Villalba «El Vivillo», obra escrita ciertamente sin pretensiones de ningún género pero que sin embargo proporcionó á la comedia un rato agradable.

No mal dibujados los tipos y hablando los personajes con fluidez graciosa, el aproposito es de los que tiene reír que es lo que únicamente su autor se propuso.

Las señoritas de Bermúdez y Vergara y los señores Tormo, Vicençio, Guerrero y Villalobos hicieron muy bien «El Vivillo» y el público aplaudió.

Cerró la velada el número bastante ponderado «Romar despierto» obra por la que no pasan los años y que proporcionó un triunfo á sus intérpretes las señoritas Vergara y Gutiérrez y señores Arquijo y Villalobos.

Las cosas de Pibón fueron cuidadosamente celebrados recibiendo el señor Arguljo merecidas ovaciones por su notabilísimo trabajo.

Y así terminó la primera fiesta en beneficio de la Cruz Roja, dejando en la numerosa y selecta concurrencia grato recuerdo y deseo de repetición.

Recibian nuestro aplauso la comisión organizadora y el cuadro artístico cuya labor fué muy celebrada.

Don Segis.

Ecos de la insurrección

Mujeres. — Los zocos. — El cobro.

El Pretendiente ha recibido en la Alcazaba de Zafra varias mujeres libres y esclavas, que constituirán su fuerza de campaña, como pudió decirse.

Puede asegurarse que todavía sigue en pie el pleito de los zocos á causa de las últimas órdenes del pretendiente, sobre variación de lugares y días e imposición de tributos.

La última palabra del Roghi, por lo que se refiere á los zocos del domingo de Beni-Sassar y del martes en Bent Bayasa, es que los mismos se reunirán el domingo en Frajana, dentro del recinto de la Alcazaba.

Todos los que entran al mercado deberán entregar las armas á fin de evitar reyertas entre ellos y conseguir —y esto es lo principal— que no se resistan al pago del impuesto.

El Roghi sigue recibiendo suplicas de que deje sin efecto la imposición de dicho arbitrio del 10 por 100 sobre las transacciones y hasta parece que ha prometido hacerlo así.

Sin embargo sigue cobrándose la contribución referida.

Como ya dijimos el Hach Amarrat Talzi enviado por el Roghi á las cabildas para hacer efectivas las contribuciones no ha podido conseguir tal propósito.

Hoyamente aquel jefe ha pedido recoger cierto número de fusiles que anterior entregó al Presidente en Zuluá, procedentes de los kabilenos moros de Boni-Barigüi y Bení-Tesua.

La cantidad que esos y otros kabilos adeudan es muy grande aún.

El Hach Amar ha sido ratificado en sus poderes por el Régim.

NOTICIAS

Operación quirúrgica

Una nueva operación quirúrgica se practicó ayer en el Hospital Militar con éxito tan feliz como el de las anteriores.

Es la paciente Jamina Mohamed mora del vecino campo, ingresada en el benéfico establecimiento con gravísima herida de bala en el muslo izquierdo, en la que se le había presentado gangrena. El ilustrado médico Mayor D. Venancio Plaza encargado de la clínica de cirugía, amputó a la mora la pierna izquierda por el muslo, en su región media.

En la operación fué efazmente auxiliado por los distinguidos médicos de Sanidad Militar D. Paulino P. Mariscal y D. Eusebio del Valle.

La operada continúa bien y da visibles muestras de contento que le producece la mejoría que ha experimentado después de la dolorosa cura.

Las frecuentes operaciones que se han praticado a moros de ambos sexos siempre con éxito elevan nuestro prestigio en el vecino campo y contribuyen a que los señores acudan al Hospital en busca de alivio para sus dolencias, deponiendo inveterados reales.

Nuestra cordial felicitación al señor Plaza y a sus hábiles auxiliares.

El Giro Mútuo

Desde hoy, las horas de oficinas en este Centro serán de 12 a 3 de la tarde.

Alcance telegáfico

Ayer repartimos un alcance telegráfico a nuestros abonados, con los despachos recibidos hasta las ocho, pues de díferente su publicación hubieran perdido actualidad.

Invitación

Se nos ruega consignemos en estas columnas, lo que hacemos muy gustoso, que el concierto que mañana tendrá lugar en el Teatro Alfonso, a cargo de la Escuela Musical de la Purísima Concepción, están invitados los señores socios del Casino Militar y sus familias.

Aprobación

De Real orden ha sido aprobada la transferencia de crédito que propuso la Junta de Arbitrios de Melilla para atender a la urgente necesidad de dar ampliación al cementerio del Carmen.

Bautizo

El domingo fue cristianado un hijo de nuestro querido amigo el distin-

guido Teniente de Artillería don Ricardo Molto, siendo apadrinado el neófito por los señores de Lapeña e imponiéndosele el nombre de Octavio.

El acto se celebró en familia.

Telegrams

De nuestro corresponsal
la Agencia ALMODOBAR

Consejo de Ministros

Las fuerzas terrestres y navales.—Nuevo cuartel.—Acuerdos sobre la Conferencia.

Madrid 20 a las 2

A hora avanzada terminó el Consejo de Ministros en la Presidencia.

He aquí los principales acuerdos que se tomaron.

Fijar en 83,000 hombres las fuerzas del ejército para 1903 y las de marina en 8193.

Se aprobó la construcción de un cuartel para inválidos en un presupuesto asciende a la cifra de 1,200,000 pesetas. Esta suma se abonará al contratista en siete arualidades, consignándose cada año el presupuesto del Ministerio la entidad correspondiente.

Los consejeros examinaron el estado en que se encuentran los suplicatorios, concediendo un voto de confianza al señor Montero Ríos para que resuelva lo que considere más opportuno.

Por último trató el Consejo de la Conferencia Internacional examinándose detenidamente los diversos extremos que con ella se relacionan.

En vista de las dificultades que se presentan para comunicar con Fez por el mal estado de los caminos se acordó aplazar hasta primeros de Enero la reunión de la Conferencia.

A las potencias se les ha notificado la fecha de 15 de Diciembre para que nombrén los plenipotenciarios y cuando el Gobierno los conozca, procederá a designar los que deben representar a España.

Respecto a las naciones que deben ser invitadas, se consultó a Francia, Inglaterra y Alemania y las tres manifestaron que solo debe invitarse a las que firmaron el tratado de Madrid de 1880.

E. Gobierno se mostró conforme con este acuerdo.

Conferencias

Madrid 20 a las 10.

Esta tarde conferenciarán el Presidente del Congreso con los jefes de las minorías para resolver acerca de los suplicatorios y de las distintas cuestiones pendientes de resolución.

Montero Ríos desea que se abrevie la discusión del mensaje para dedicar el mayor tiempo posible a los presupuestos.

El Rey en París

Misa. Visita a Loubet. Banquete

Madrid 20, a las 10:40.

Don Alfonso oyó ayer misa en la capilla del Santísimo Sacramento situada en la avenida de Friedland.

Después regresó a su alojamiento en el Hotel Bristol donde ocupa las mismas habitaciones que suelen reservarse a los reyes de Inglaterra y Portugal.

Por la tarde estuvo en el Eliseo, visitando a Mr. Loubet, permaneciendo allí cerca de media hora. Minutos después le devolvió la visita el Presidente.

Por la noche se celebró un banquete en la embajada española.

Al impariando de sus ayudantes ha paseado por las principales vías, siendo en todas partes arrojado con muestras de cariño y respeto.

Los reyes de Portugal

Madrid 20, a las 10:49

Dicen de París que se están ultimando los preparativos para recibir a los reyes de Portugal.

Las calles lucirán las mismas decoraciones que cuando la visita de don Alfonso, y se rendirán a los soberanos portugueses análogos honores que este.

En Rusia

La exhortación de Witte. Sublevaciones en la Manchuria.

Madrid 20 a las 12.

San Petersburgo.—La exhortación de Witte a los obreros para que depongan su actitud se interpreta como un acto de debilidad.

Un batallón enviado a las vías ferreas para sustituir a los obreros, se ha negado a obedecer.

Los huelguistas se encuentran en la mayor miseria.

Muchos de ellos recorren las calles implorando la caridad.

Se dice que en Kharbin ha surgido un motín militar análogo al de Wladivostok.

Faltan detalles sobre la gravedad de la sublevación.

Suscripción

Los israelitas americanos han reunido dos millones para socorrer a sus correligionarios de Rusia.

Esperan que la suscripción llegue a cinco millones.

Los suplicatorios

Madrid 20 a las 16.

Madrid. En los círculos políticos se asegura insiste-

mente que el Gobierno, sin haber resuelto nada en definitivo se inclina a anular el acuerdo tomado por las últimas Cortes sobre los suplicatorios.

Los presupuestos

Madrid 20, a las 16.

Un ministro decía esta mañana a los periodistas que el Gobierno está decidido a acudir a la sesión permanente tan pronto como las circunstancias lo exijan, a fin de conseguir la oportuna aprobación de los presupuestos.

Catastrófe naval

Abordaje.—Barco a pique.—Víctimas.

Madrid 20 a la 16.

Se ha recibido un telegrama de París en el que con referencia a otro de Berlín se dice que en Kiel, encontrándose manejando la división naval un buque ha abordado a un torpedero.

A consecuencia del choque el torpedero sufrió tan tremendas averías que se hundió instantáneamente.

Un oficial y 32 individuos de la tripulación del buque abordado han perecido ahogados.

Lo de Barcelona

Estudio. Interpelación aplazada. Salmerón.

El señor Montero Ríos ha manifestado que los sucesos ocurridos el domingo en Barcelona serán estudiados por el Consejo de Ministros tan pronto como el gobierno civil de la ciudad Condal remita las informaciones pedidas.

Continúa la tirantez existente en Barcelona entre republicanos y catalanistas.

El señor Junoy se proponía interpelar al ministro de la Gobernación, pero ha aplazado sus preguntas hasta que regrese a Madrid el señor Salmerón.

Detalles

Madrid 20 a las 16.

Telegramas de París comienzan detalles de la sublevación de Wladivostok.

Sábese que la mitad de la escuadra ha quedado destruida.

Los soldados muertos pasan de cuatrocientos habiendo sido asesinado un general.

Se hacen aseender las pérdidas materiales a 50 millones de rublos.

Los presupuestos

Madrid 20 a las 19.

En la sesión del Congreso se han leído los presupuestos generales del Estado, en los que se introducen con respecto a los de 1905 importantes disminuciones en los gastos y aumentos en los ingresos.

La Enciclopedia

GENERAL MARGALLO NÚMERO 1

Gran almacén de ultramarinos y coloniales.

Esta casa provista de cuantos géneros comprende todos los ramos del comercio, ha establecido un depósito de efectos de construcción, entre los que expende a público yeso, cemento, ladrillos, azulejos y hierros en general.

Se realizan grandes existencias de objetos de loza, cristal, juguetería y taladro.

J. MONTES É HIJO

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Valdeiro. En farmacias cada 150 pesetas; por 2 las envía el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Fonda "La Africana,"
DE
EMILIO SEGOVIA
Jardines 7, MANTELETE
Conocidas habitaciones y elegante comedor para banquetes.
Mesa redonda.
Servicio á domicilio
y á la carta

La Moderna



Gran Salón de Peluquería

de

FRANCISCO ROJAS

Carretera del Cementerio

Frente á Monte

Academia de Música



Dirigida por D. Enrique Rodríguez

Plan de estudios de Conservatorio de Madrid. Precios: Solfeo, Piano, Canto ó Armonía elemental, veinte pesetas al mes, á domicilio desde 10 pesetas.

- Hay piano para estudiar. Frotina 2.

Hotel de Asia franco-español

Fundado por José Torres en 1893. Habitaciones con hermosas vistas y todo el confort apetecible, servicio esmerado, cocina española y francesa, confía en el buen criterio de las personas que frecuentan la casa para so tener la fama que merece.

Parada de coches. - On parle français.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, rompevata, dolor, inflamaciones, picor, alucinaciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, férizos del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Polióxido cocobatada Bonal. Medicamento antineurálgico y antiinflamatorio. Tensión y náuseas nerviosas, espasmos y nerviosos y lleva á la subsistencia de dolores para extinguir el gástrico.

Friso de Acanthea granitada, 5 pesetas. Friso del vino de Acanthea.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arco, calle Goya, nº 17, Madrid. En la redoma Gigante.

Elixir antifálico ECON

de

Tiocafeínamo-ranidina fosfoglicérido

Combatte las enfermedades del pecho.

Tuberculosis, incipientes, catarras broncoconsumptivas, faringitis faringo, infecciones gripeales, palpitaciones, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

Despacho: Iglesia, II. bajo, de echo

Este caso no ha tenido gusto para montar una fábrica, que tanto en precio

y duración en calidad y colores puede competir con las mejores de mundo, siendo los precios los más económicos conocidos hasta hoy.

Cada pieza es sin duda la más hermosa y duradera de estos pavimentos solares, resistentes y duraderas, pues son los únicos que evitan la humedad en las habitaciones y evitan más siquiero aumentar su dureza y brillo, ofreciendo todo lo contrario a las losetas de barro cocido que con la humedad pierden su brillo y la dureza.

SE DAN TODA CLASE DE FACILIDADES DE VENTA

Anuncio



El famoso taller de relojería don Francisco de Toledo Butler, que adquirió explotación virreinal Algeciras é esta plaza para representar el establecimiento de Dña Teresa Lamela, por intermedio de haberse asociado con D. José Cada, prestarán en adelante sus servicios en la relojería taller de este, situado en la Mantelete, calle de Santiago número 1.

ANUNCIO

La Escuela musical de la Purísima Concepción que anteriormente existía en el Mantelete, se ha trasladado al pasaje central del General Hernández en las primeras casas de la acera izquierda, donde continua su Director dando lecciones á los discípulos que con brillante éxito han alcanzado en todos los exámenes celebrados en años anteriores, tanto en esta plaza como en la filial málaga de Málaga.

Al propio tiempo se participa que en dicha Escuela se alquilan pabellones y se venden en contado y á plazos de las mejores marcas nacionales y extranjeras. También se venden cuerdas de violín, piano, guitarra y partituras de todas clases.

El Director de esta Escuela, emulando de proporcionar á sus discípulos la mayor comodidad posible ha establecido su estudio en la plaza central de la Concepción nº 6.

Sucursal

de la Calle de Granada de Málaga

Calle del General Margallo y Carretera del Cementerio, frente al establecimiento de Montero & Hijo, encontrarán el público todos los días de 5 de la tarde á 12 de la noche soldados de Pavía y por la mañana charcos y brújuelos.

Mil pesetas al que pre sente cáb sulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.

MIGUEL MELIVEO

Cirujano dentista

Único con título de esta clase

EN ESTA PLAZA

Servicio á domicilio

Arisos, Jardines 78; RELOJERÍA

La Ibérica



ZAPATERÍA
DE LA
Viuda de Ramírez y Huerto

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en precios finos.

Calle San Miguel, 23

ALMACEN DE SALDOS

Trajes y cortes de abrigos para caballeros señoras y niños, gran surtido en franelas y pañuelos, mantas de lana y algodón, camisetas punto inglés, entre corsés, mantones, novedad chaquetas de punto en lana y seda, pañuelos medias calcetines, perfumería, cristalería y mil artículos variados que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Polígono)



SERVICIO ITALO SPAGNUOLO

Línea直达 entre Génova, Marsella-Melilla y costa de Marruecos

El día 27 de Noviembre saldrá de Marsella directo para Melilla y puertos de Marsella, el magnífico yate á vapor

Hispania

admitiendo carga y pasajeros

Para informes, dirigirse á sus Consignatarios en esta Plaza,

Sres. P. Baraquet y Comp.

Para Almería y Barcelona

El día 26 de Noviembre saldrá de este puerto para Almería y Barcelona el magnífico vapor español

V.E.L.A.R.D.E

Admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

Para Almería. Carga: Tonelada, 6 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 10 ptas.; en 3.ª id., 5 id.

Para Barcelona. Carga: Tonelada, 18 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 45 ptas.; en 3.ª id., 25 id.

Consignatario: D. David J. Melul.-San Miguel, 26.

